



Excmo. Ayuntamiento
EL BARCO DE AVILA
C/ Arco, 2 05600 (AVILA)
Telf: 920 34 00 13 Fax: 920 34 07 01
ayto@aytobarcodevila.com
C.I.F.: P0502100A

Título: Diligencias de aprobación del PEPCH

Expediente nº: 78/2019

Asunto: Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de El Barco de Ávila

Interesado: AYUNTAMIENTO DE EL BARCO DE ÁVILA

Procedimiento: Aprobación del Plan Especial de Protección

Fecha de Iniciación: 14 de marzo de 2019 a las 20:02 horas

DILIGENCIAS DE APROBACIÓN

DILIGENCIA DE APROBACIÓN PROVISIONAL


El presente documento fue aprobado provisionalmente por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento en fecha treinta de marzo de dos mil veintidós.

En El Barco de Ávila, a 4 de julio de 2022.

Secretario-Interventor,

Fdo.: Álvaro López de Echazarreta Alonso





ÁMBITO DE APLICACIÓN

DELIMITACIÓN PEPIH / CONJUNTO HISTÓRICO (Red dashed line)
 PUNTOS LÍMITE PEPIH / DECLARACIÓN BIC (Red dot)

CONJUNTOS URBANOS

- CONJUNTO URBANO EL CASTILLO (Blue)
- CONJUNTO URBANO CONSTITUCIÓN (Light Blue)
- CONJUNTO URBANO MURALLA (Orange)
- CONJUNTO URBANO MAYOR (Dark Orange)
- CONJUNTO URBANO PUENTE-POZUELO (Purple)
- CONJUNTO URBANO IGLESIA (Light Purple)
- CONJUNTO URBANO PLAZA (Brown)
- CONJUNTO URBANO GALLARETA - MURALLA (Yellow)
- CONJUNTO URBANO REBADERA (Pink)
- CONJUNTO URBANO MORETA - POZO VARIILLAS (Light Pink)

ÁMBITOS DE TRATAMIENTO

ZONA ORIGEN (White box)
 ZONA DE EXPANSIÓN (Yellow box)

CONDICIONES DE ORDENACIÓN

ESTRUCTURA URBANA

NO. DE MANZANA CATASTRAL (MZ 1)
 ORDENANZA DE APLICACIÓN (ORD.1)
 DENOMINACIÓN MANZANA PEPIH (PEPIH)
 PERÍMETRO DE MANZANA (Black outline)

CONDICIONES DE INTERVENCIÓN COMPLEMENTARIAS

CATÁLOGO ETIQUETADO (MZ 1)
 GRUPO DE BIENES (BIC)
 BIEN DE INTERÉS CULTURAL (BIC)

CONDICIÓN DE INTERVENCIÓN (REHABILITACIÓN)
 Nº IDENTIFICADOR DE LA FICHA DE CATÁLOGO

- 1. VILLA DE EL BARCO DE ÁVILA
- 2. CASTILLO DE VALDEBORNIA
- 3. MURALLA
- 4. IGLESIA DE LA ANUNCIACIÓN DE NUESTRA SEÑORA



PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONJUNTO HISTÓRICO LA VILLA DE EL BARCO DE ÁVILA

PLANO DELIMITACIÓN Y CONJUNTOS URBANOS

DN-PO 00

BIC

DN-PO APROBACIÓN DEFINITIVA OCTUBRE 2021

Promotor: Excmo. Ayuntamiento de El Barco de Ávila
 Dirección técnica: Eva Isabel Pascual Rodríguez
 Equipo redactor: Sara Ramos Clifón, Oscar Mayoral Sánchez